



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000382-2024-GR.LAMB/GRED [515262866 - 2]

VISTO, el Informe N° 000086-2024-GRED/ACT, con registro de sisgedo N° 515262866-1-2024 y otros, en 280 Folios útiles que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo presentados por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Grado de Bachiller en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Grado Académico de Bachiller en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por Actas Certificados y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de las Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028-2001-ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INSCRIBIR en el Registro General de Bachilleres en Educación, los Grados de Bachiller que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"

N.º DE ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
01.	515262866-0	40777317	ACOSTA ARIAS PATRICIA VANESSA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012162-B-GRED-CH
02.	320327967-0	09512676	BULLON VELIZ MADELEINE EUGENIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012163-B-GRED-CH
03.	515268638-0	42846679	CHAFLOQUE MENDOZA ISABEL LORENA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012164-B-GRED-CH
04.	515264134-0	43495325	CHAVEZ PAREDES ELIZABETH CARMEN	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012165-B-GRED-CH
05.	515261044-0	45256017	DE LA CRUZ REYES VIOLETA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012166-B-GRED-CH
06.	325257903-0	73880688	DELGADO CUBAS JORGE LUIS	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012167-B-GRED-CH
07.	515260649-0	45600716	DIAZ SERNA MARIA MERCEDES	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012168-B-GRED-CH
08.	515261884-0	73224333	FLORES SALAZAR ANA NELVA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012169-B-GRED-CH
09.	515264177-0	44905178	GIL SILVA MIRIAM BETZABETH	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012170-B-GRED-CH
10.	515259265-0	27242683	GUEVARA SÁNCHEZ GLORIA MARÍA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012171-B-GRED-CH
11.	515258773-0	41393624	HERRERA CHUGDEN ISABEL	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012172-B-GRED-CH
12.	515272106-0	18094769	HERRERA GONZÁLEZ DALY SONIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012173-B-GRED-CH
13.	515271429-0	73261385	OBLITAS TAPIA JORGE ALEXANDER	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012174-B-GRED-CH
14.	515261846-0	46692520	QUISPE TORRES MARIA ZENaida	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012175-B-GRED-CH



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000382-2024-GR.LAMB/GRED [515262866 - 2]

N.º DE ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
15.	515263053-0	17446124	RIOS ASENJO MARIA MAGDALENA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012176-B-GRED-CH
16.	325258942-0	43013908	ROJAS CHILCON ROGELIO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012177-B-GRED-CH
17.	515259165-0	41700008	ROMERO MUDARRA REYNILDA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012178-B-GRED-CH
18.	515259200-0	48375538	ROQUE CRUZ VIOLETA DE AMERICA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012179-B-GRED-CH
19.	515262839-0	16634450	RUMICHE GUEVARA VERÓNICA EUFEMIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012180-B-GRED-CH
20.	515258694-0	00111297	VASQUEZ RUIZ MARIA DELIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012181-B-GRED-CH

ARTICULO 2o.- Disponer, que en el caso de comprobarse la falsedad de los documentos presentados por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro del Grado Académico de Bachiller en Educación; la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Publico.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 11/03/2024 - 12:03:11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>